



# Universidad Nacional del Callao

## Vice Rectorado de Investigación



Callao, Setiembre 20, 2019

Señor

PRESENTE.-

**RESOLUCIÓN VICERRECTORAL N° 095-2019-VRI . Callao, Setiembre 20, 2019**  
**LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:**



Vista la Solicitud, de fecha 23 de agosto de 2019 mediante el cual el profesor Mg. **VICTOR LEÓN GUTIÉRREZ TOCAS** , presenta a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica , el Informe Final de Texto titulado **"LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA EN LA UNAC: ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN DEL INGENIERO ELECTRICISTA CONTEXTUALIZADO EN LOS MODELOS DE ACREDITACIÓN "**.

### **CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Rectoral N°554-2018-R del 12 de junio de 2018, fue aprobada el Proyecto de Investigación del profesor Mg. **VICTOR LEÓN GUTIÉRREZ TOCAS** titulado **"LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA EN LA UNAC: ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN DEL INGENIERO ELECTRICISTA CONTEXTUALIZADO EN LOS MODELOS DE ACREDITACIÓN "** con cronograma de ejecución (12 meses) Del 01 de junio de 2018 al 31 de mayo de 2019.

Que, el artículo 25º del Reglamento de Participación de los Docentes en la Universidad Nacional del Callao en Proyectos de Investigación, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 017-2018-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerrectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica mediante Oficio N° 0860-2019-DFIEE del 13 de setiembre de 2019, remite el expediente del Informe Final de Texto titulado **"LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA EN LA UNAC: ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN DEL INGENIERO ELECTRICISTA CONTEXTUALIZADO EN LOS MODELOS DE ACREDITACIÓN "** desarrollado por el profesor Mg. **VICTOR LEÓN GUTIÉRREZ TOCAS** , que contiene la Resolución de aprobación del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 0060-2019-CDUIFIEE del 10 de setiembre de 2019, Resolución de Consejo de Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica N° 792-2019-CFFIEE del 12 de setiembre de 2019, solicitud de presentación del Informe Final de Investigación del profesor responsable Mg. **VICTOR LEÓN GUTIÉRREZ TOCAS** ; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) Cd.



*Universidad Nacional del Callao*  
*Vice Rectorado de Investigación*



Que, la Dirección del Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología mediante Informe N° 144-2019-ICICYT-VRI del 19 de setiembre de 2019, indica que el expediente del profesor **Mg. VÍCTOR LEÓN GUTIÉRREZ TOCAS**, cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

**RESUELVE:**

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Texto titulado **"LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA EN LA UNAC: ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN DEL INGENIERO ELECTRICISTA CONTEXTUALIZADO EN LOS MODELOS DE ACREDITACIÓN"** presentado por el profesor **Mg. VÍCTOR LEÓN GUTIÉRREZ TOCAS**.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, Vicerrector Académico, Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Dirección General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología, interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Dra. ANA M. LEÓN ZARATE  
Vice Rectora de Investigación

c.c. Rector, VRA, FIEE, UIFIEE, DIGA  
c.c. ORH, ICICYT, interesado  
c.c.: Archivo.